



ACTA 4° / 2015

Comité de Manejo de la Pesquería de Jurel XV a X Regiones (CM-J).

17 de noviembre de 2015

En dependencias del Hotel Reina Victoria en Valparaíso, con fecha 17 de noviembre de 2015, siendo las 10:30 horas, se da inicio a la cuarta Sesión del Comité de Manejo de la Pesquería de Jurel XV a X Regiones, con la participación de los representantes titulares y suplentes del sector privado oficializados a través de las Res. Ex. N° 24 y 1724 ambas del 2015. La reunión fue convocada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura mediante (D.P) Carta Circular N° 131 del 12 de noviembre de 2015, y presidida por la Señora María Angela Barbieri Bellolio representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, acorde a lo establecido en la Res. Ex. N° 1718/2015.

Aspectos administrativos

La reunión fue presidida por la Sra. María Angela Barbieri Bellolio y reportada por el Sr. Mario Acevedo Gyllen profesional de la Unidad Pelágica de esta Subsecretaría.

1. Asistentes

Asisten los siguientes representantes:

N°	SECTOR	REPRESENTANTE	CARGO	NOMBRE
1	Artesanal	III Región	Titular	Giulliano Reynuaba Salas
2	Artesanal	III Región	Titular	Miguel Avalos Medina
3	Artesanal	V, VI y VII Regiones	Titular	Miguel Angel Hernández Figueroa
4	Artesanal	VIII Región	Suplente	Marcelo Segura Díaz
5	Artesanal	IX, XIV y X Regiones	Titular	Ivan Vásquez Gómez
6	Industrial	XV-II Regiones	Titular	Miguel Angel Escobar Silva
7	Industrial	V-IX Regiones	Titular	Luis Felipe Moncada Arroyo
8	Industrial	V-IX Regiones	Suplente	Andrés Fernando Daroch Coello
9	Industrial	XIV-X Regiones	Titular	Andres Couve Rioseco
10	Industrial	XIV-X Regiones	Suplente	Hugo Roa Roa
11	Plantas	XV-X Regiones	Suplente	Juana Silva Chávez
12	Público	SERNAPESCA	Suplente	Fernando Naranjo
13	Público	SUBPESCA	Titular	María Angela Barbieri Bellolio
14	Público	SUBPESCA	Suplente	Mauro Urbina Véliz
15	Público	SUBPESCA	visita	Mario Acevedo
16	Público	SUBPESCA	visita	Karin Mundnich



El Sr. Miguel Avalos se retiró anticipadamente de la reunión a las 12:15 hrs.

Por parte de la Consultora CESSO, participaron de la reunión los señores Reinaldo Rodríguez y Manuel Díaz.

Han justificado su inasistencia a la reunión los señores Héctor Álvarez Alcayaga y Manuel Marín Riffo.

2. Agenda

La agenda de la reunión fue la siguiente:

MAÑANA	
10:00 - 10:10	Palabras de bienvenida y saludo Inicial: <u>Sra. Maria Angela Barbieri</u> , Presidente del Comité Manejo. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
10:10 - 10:20	Revisión de agenda de trabajo
10:20 - 10:30	Revisión y aprobación del acta de la segunda y tercera sesión.
10:30 - 10:40	Revisión distribución de la cuota artesanal de jurel 2016.
10:40 - 11:10	Presentación del Sr. Andrés Couve sobre la adopción del Acuerdo de Nueva York.
11:10 - 11:30	Pausa y Café
11:30-12:00	Presentación de resultados del trabajo de priorización de problemas, realizado por CESSO en la tercera sesión del Comité.
12:00-13:00	"Definición general del Propósito, Metas y objetivos para el establecimiento del Plan de manejo en la pesquería de jurel" CESSO Consultores.
TARDE	
14:00 -15:00	Trabajo grupal "Establecimiento del propósito general del plan de manejo"
15:00 - 16:00	Trabajo grupal "Establecimiento de las metas del plan de manejo"
16:00-16:30	Pausa y Café
16:30 - 17:30	Trabajo grupal "Establecimiento de las metas del plan de manejo"
17:30-18:00	Conclusiones y cierre:

3. Principales temas abordados en la reunión

La reunión comenzó con las palabras de bienvenida a los miembros del Comité por parte de la Sra. María Ángela Barbieri en representación del Sr. Subsecretario de Pesca y Acuicultura (SSPA). A continuación se revisó la agenda propuesta para la reunión la cual no tuvo observaciones. Posteriormente, se procedió a la lectura y revisión del Acta de la tercera sesión del Comité la cual fue aprobada y se aprobó el acta de la segunda sesión con las correcciones solicitadas durante la sesión anterior.

a) Propuesta de distribución de la fracción artesanal de la cuota global anual de captura de jurel 2016.

La Sra. María Ángela Barbieri explicó a los asistentes a la reunión el marco en el cual se había distribuido la fracción artesanal de la cuota de jurel para el 2016, donde se mantuvo la misma proporción histórica del 2015, argumentando que es necesario contar con los desembarques completos del año 2015 para poder aplicar lo referido al artículo 48 B de la Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA). En esta línea, se solicitó al Comité, aprobar la distribución de la fracción artesanal de jurel para el 2016, propuesta por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, mientras se completaban los desembarques del año 2015, lo cual fue aprobado con el disenso de los representantes artesanales de la III Región.

En relación al tema de la aplicación del artículo 48 B de la LGPA, se abrió un espacio de discusión entre los miembros del Comité, donde se argumentaron los distintos puntos de vista de los representantes del sector pesquero artesanal principalmente, manifestando tanto su acuerdo como su desacuerdo frente esta medida. Finalmente, se acordó que el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, presentara la información de desembarque oficial de jurel para los años 2013 y 2014, junto con la revisión de la aplicación del artículo 48 B de la LGPA el día 14 de enero de 2016.

b) Presentación acuerdo de New York (Sr. Andrés Couve)

El Sr. Couve realizó una presentación de los aspectos claves del Acuerdo de Nueva York, con antecedentes del origen de este acuerdo, el marco histórico mundial en este contexto, los objetivos principales del documento y los acuerdos de regulación y ordenamiento de las poblaciones de peces.



- c) Invitación para participar de la 4° Reunión de la Comisión de la OROP-PS en Valdivia 2016.

La Srta. Karin Mundnich presentó una invitación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, hacia los integrantes del Comité de Manejo de jurel, para participar de la delegación nacional que asistirá a la 4° Reunión de la Comisión de la OROP-PS, a realizarse en Valdivia en enero de 2016. Dicha invitación comprendía 2 cupos para el sector artesanal y 2 cupos para el sector industria. Luego de una discusión por el limitado número de cupos asignados a este Comité, se solicitó a la presidenta que oficiará al Subsecretario de Pesca, una carta solicitando incorporar al sector laboral, tanto de plantas de proceso como embarcados, en dicha delegación, lo cual se realizó obteniendo una buena acogida por parte del Sr. Subsecretario.

- d) Presentación de problemáticas y su jerarquización (Sr. Reinaldo Rodríguez, CESSO).

Los temas revisados fueron principalmente:

- Resumen de las problemáticas.
- Criterios usados para la jerarquización.
- Revisión de jerarquización por cada criterio.

Con respecto a la presentación, el Comité manifestó que el problema de los traspasos y pagos de patente no ha sido incorporado en el listado de problemas, en este sentido, se incorporó como "dificultad en la transferencia de cuota", y se realizó de forma inmediata el análisis de comparación de pares dentro del análisis de jerarquización.

- e) Presentación Bases Técnicas para Planes de Manejo (Reinaldo Rodríguez, CESSO).

En la presentación se tocaron los siguientes temas principales:

- Propósito.
- Metas.
- Objetivos.
- Indicadores.
- Puntos de referencia.



- Acciones.

4. Acuerdos

- El 14 de enero de 2016 se revisará el tema de fraccionamiento de la cuota artesanal con todos los datos del año 2015 entregados por SERNAPESCA.
- Se acuerda solicitar que se amplíen los cupos para la reunión de la Comisión en el marco de la OROP-PS, Valdivia 2016.
- Los representantes de la pesca artesanal para la reunión en Valdivia serán: Giulliano Reynuaba y Miguel Ángel Fernández; lo representantes de la pesca industrial se darán a conocer cuando se resuelva la solicitud de ampliar cupos para sector laboral.
- Se solicita al consultor, integrar al análisis de jerarquización la nueva problemática definida como "dificultad en la transferencia de la cuota".
- Se acuerda que la próxima sesión será el día martes 15 de diciembre de 2015 y la siguiente el día jueves 14 de enero.

5. Cierre

La sesión de trabajo finalizó a las 17:30 hrs.

MARIA ANGELA BARBIERI B.
Presidenta del Comité.

MBB//MAG/mag

Valparaíso, 17 de noviembre de 2015.